

Proceso constituyente ABECÉ

Mecanismo de la Constitución

- La Asamblea Nacional Constituyente es un mecanismo democrático contemplado en la Constitución del 91.
- Cuando se abre la puerta para una constituyente, el pueblo decide. Y a eso el Jefe de Estado le llama democracia. Si no hay fuerza constituyente, no hay constituyente.
- El presidente no decide el futuro de una Asamblea Nacional Constituyente.
- El proceso constituyente que ha propuesto el Presidente no tiene que ver con recuperar los proyectos de ley que el Congreso hunda.

¿Para qué un proceso constituyente?

- Un proceso constituyente no es cambiar la Constitución del 91.
- Un proceso constituyente puede reformar la Constitución o puede agregar los aspectos que la Constitución en su momento no pudo ver por la época en que se hizo.
- El Presidente asegura que lo fundamental para ser aprobado en un proceso constituyente está en lo que, en los últimos treinta años, los poderes constituidos no han podido desarrollar.
- Los electores de Gustavo Petro no votaron contra la Constitución del 91. Pero votaron para cambiar el régimen de facto que había o que hay. La orden que se ha dado en Colombia, a través del voto, es el cambio.

Seis puntos que requieren atención urgente

Objetivos que pueden alcanzarse dentro del marco constitucional, utilizando los mecanismos de participación ciudadana existentes.

- Implementación efectiva del Acuerdo de Paz de 2016, el cual fue desatendido y atacado durante el gobierno anterior. Aspectos fundamentales como la Reforma Agraria y la solución al problema de las drogas ilícitas deben abordarse con premura.
- Garantizar en el corto plazo las condiciones básicas de vida para todos los ciudadanos, que incluyan salud, pensión y acceso al agua.
- Reforma judicial que acerque el sistema judicial al ciudadano, lo haga más efectivo y tenga una dimensión reparadora en términos de verdad y garantías de no repetición.

Proceso constituyente ABECÉ

Mecanismo de la Constitución

- La Asamblea Nacional Constituyente es un mecanismo democrático contemplado en la Constitución del 91.
- Cuando se abre la puerta para una constituyente, el pueblo decide. Y a eso el Jefe de Estado le llama democracia. Si no hay fuerza constituyente, no hay constituyente.
- El presidente no decide el futuro de una Asamblea Nacional Constituyente.
- El proceso constituyente que ha propuesto el Presidente no tiene que ver con recuperar los proyectos de ley que el Congreso hunda.

¿Para qué un proceso constituyente?

- Un proceso constituyente no es cambiar la Constitución del 91.
- Un proceso constituyente puede reformar la Constitución o puede agregar los aspectos que la Constitución en su momento no pudo ver por la época en que se hizo.
- El Presidente asegura que lo fundamental para ser aprobado en un proceso constituyente está en lo que, en los últimos treinta años, los poderes constituidos no han podido desarrollar.
- Los electores de Gustavo Petro no votaron contra la Constitución del 91. Pero votaron para cambiar el régimen de facto que había o que hay. La orden que se ha dado en Colombia, a través del voto, es el cambio.

Seis puntos que requieren atención urgente

Objetivos que pueden alcanzarse dentro del marco constitucional, utilizando los mecanismos de participación ciudadana existentes.

- Implementación efectiva del Acuerdo de Paz de 2016, el cual fue desatendido y atacado durante el gobierno anterior. Aspectos fundamentales como la Reforma Agraria y la solución al problema de las drogas ilícitas deben abordarse con premura.
- Garantizar en el corto plazo las condiciones básicas de vida para todos los ciudadanos, que incluyan salud, pensión y acceso al agua.
- Reforma judicial que acerque el sistema judicial al ciudadano, lo haga más efectivo y tenga una dimensión reparadora en términos de verdad y garantías de no repetición.

- “Si queremos una sociedad avanzada y en paz, la reforma agraria es uno de los temas de por qué hay que desatar el proceso constituyente”: Presidente Petro.

Tiempos del proceso constituyente

- Puede finalizar antes o después: “No está amarrado al 2026, puede ser determinante para el 26. Eso yo no lo puedo predecir”.

